



CONTRALORÍA MUNICIPAL

### CARTA DE RECONOCIMIENTO DE ÉTICA Y DECLARACIÓN DE NO EXISTIR CONFLICTO DE INTERESES

NOMBRE: NGUYEN ENRIQUE GLOCKNER CORTE

CARGO: SECRETARIO DE BIENESTAR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

PUESTO: SECRETARIO

ADSCRIPCIÓN: SECRETARIA DE BIENESTAR

Bajo protesta de decir verdad, y consciente de las penas en que incurrir quienes declaran ante autoridad distinta a la jurisdiccional, en términos de lo dispuesto por el artículo 254 del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Puebla que establece: "I. Quien al declarar ante cualquier autoridad en ejercicio de sus funciones o con motivo de ellas, faltare a la verdad en relación con los hechos que motivan la intervención de ésta; II. Quien siendo autoridad, rinda informes en los que afirme una falsedad o niegue u oculte la verdad, en todo o en parte"; manifiesto conocer el contenido del Código de Ética del Municipio de Puebla, conocer los principios institucionales que rigen mi actuar, y las disposiciones relativas al conflicto de intereses contempladas en los artículos 3 fracción VI, 40, 43, 44, 46, 47, 48, 49, 58, 59, 60, 72, 75, 76, 77, 78 y 79 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y una vez leído su contenido declaro que estoy informado de los supuestos en los que se puede incurrir en conflicto de intereses y **DECLARO NO ENCONTRARME EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS, ASÍ COMO QUE DURANTE EL PROCESO NO SE PRESENTARON INTERESES PERSONALES, FAMILIARES O DE NEGOCIOS QUE PUDIERAN IMPLICAR ALGÚN CONFLICTO DE INTERÉS** para las Contrataciones Públicas del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, con el Prestador de Servicios y/o Proveedor: LIZMI HAYDEÉ ANGULO HIDALGO, respecto del Contrato: DE ENTREGA DE KITS DE SALUD PARA NIÑOS Y NIÑAS. FALLO: CMA-SB-CI-566/2020.

Asimismo, me comprometo a informar oportunamente a la Contraloría Municipal; cualquier impedimento o conflicto de interés de tipo profesional o contractual derivado de esta declaración o cualquier otro que sea de mi conocimiento, y observar sus instrucciones dadas por escrito para su atención, tramitación y resolución. Lo anterior en cumplimiento al párrafo segundo del artículo 58 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Por otra parte me comprometo a que durante el desarrollo de mis funciones no exigir, aceptar, obtener o pretender obtener, por sí o a través de terceros, con motivo de sus funciones, cualquier beneficio no comprendido en mi remuneración como servidor público, que podría consistir en dinero, valores, bienes muebles o inmuebles, incluso mediante enajenación en precio notoriamente inferior al que se tenga en el mercado, donaciones, servicios, empleos y demás beneficios indebidos para mí o para las personas a que se refiere el artículo 52 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; que procedan de cualquier persona física o moral que impliquen un conflicto de intereses.

De igual manera, desempeñaré las funciones y actividades que me sean asignadas bajo principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia.

En el ejercicio de mis funciones es posible que tenga acceso a información confidencial, por lo que bajo protesta de decir verdad, guardaré de manera estricta y absoluta, una conducta de confidencialidad, reserva y secrecía, por mi parte así como de cualquier otra persona con la que guarde una relación profesional de trabajo, familiar por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado, que pudiera beneficiarse con el uso de información o documentación.

Acepto que esta declaración es una reflexión individual y compromiso personal con el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, y conozco las disposiciones legales, reglamentarias y éticas que rigen a esta Institución, así como los alcances y consecuencias de mi incumplimiento.

**CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A 7 DE DICIEMBRE DE 2020**

**NGUYEN ENRIQUE GLOCKNER CORTE  
SECRETARIO DE BIENESTAR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA**

**FORM.1955-A/CM1821/1118**



CONTRALORÍA  
MUNICIPAL

## CARTA DE RECONOCIMIENTO DE ÉTICA Y DECLARACIÓN DE NO EXISTIR CONFLICTO DE INTERESES

NOMBRE: MARIA FLORENCIA PLATINO

CARGO: DIRECTORA DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCATIVO

PUESTO: DIRECTORA

ADSCRIPCIÓN: SECRETARÍA DE BIENESTAR

Bajo protesta de decir verdad, y consciente de las penas en que incurrir quienes declaran ante autoridad distinta a la jurisdiccional, en términos de lo dispuesto por el artículo 254 del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Puebla que establece: "I. Quien al declarar ante cualquier autoridad en ejercicio de sus funciones o con motivo de ellas, faltare a la verdad en relación con los hechos que motivan la intervención de ésta; II. Quien siendo autoridad, rinda informes en los que afirme una falsedad o niegue u oculte la verdad, en todo o en parte"; manifiesto conocer el contenido del Código de Ética del Municipio de Puebla, conocer los principios institucionales que rigen mi actuar, y las disposiciones relativas al conflicto de intereses contempladas en los artículos 3 fracción VI, 40, 43, 44, 46, 47, 48, 49, 58, 59, 60, 72, 75, 76, 77, 78 y 79 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y una vez leído su contenido declaro que estoy informado de los supuestos en los que se puede incurrir en conflicto de intereses y **DECLARO NO ENCONTRARME EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS, ASÍ COMO QUE DURANTE EL PROCESO NO SE PRESENTARON INTERESES PERSONALES, FAMILIARES O DE NEGOCIOS QUE PUDIERAN IMPLICAR ALGÚN CONFLICTO DE INTERÉS** para las Contrataciones Públicas del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, con el Prestador de Servicios y/o Proveedor: LIZMI HAYDEÉ ANGULO HIDALGO, respecto del Contrato: DE ENTREGA DE KITS DE SALUD PARA NIÑOS Y NIÑAS. FALLO: CMA-SB-CI-566/2020.

Asimismo, me comprometo a informar oportunamente y por escrito al Titular de la Unidad Administrativa a la que me encuentro adscrito y a la Contraloría Municipal; cualquier impedimento o conflicto de interés de tipo profesional o contractual derivado de esta declaración o cualquier otro que sea de mi conocimiento, y observar sus instrucciones dadas por escrito para su atención, tramitación y resolución. Lo anterior en cumplimiento al párrafo segundo del artículo 58 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Por otra parte me comprometo a que durante el desarrollo de mis funciones no exigir, aceptar, obtener o pretender obtener, por sí o a través de terceros, con motivo de sus funciones, cualquier beneficio no comprendido en mi remuneración como servidor público, que podría consistir en dinero, valores, bienes muebles o inmuebles, incluso mediante enajenación en precio notoriamente inferior al que se tenga en el mercado, donaciones, servicios, empleos y demás beneficios indebidos para mí o para las personas a que se refiere el artículo 52 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; que procedan de cualquier persona física o moral que impliquen un conflicto de intereses.

De igual manera, desempeñaré las funciones y actividades que me sean asignadas bajo principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia.

En el ejercicio de mis funciones es posible que tenga acceso a información confidencial, por lo que bajo protesta de decir verdad, guardaré de manera estricta y absoluta, una conducta de confidencialidad, reserva y secrecía, por mi parte así como de cualquier otra persona con la que guarde una relación profesional de trabajo, familiar por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado, que pudiera beneficiarse con el uso de información o documentación.

Acepto que esta declaración es una reflexión individual y compromiso personal con el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, y conozco las disposiciones legales, reglamentarias y éticas que rigen a esta Institución, así como los alcances y consecuencias de mi incumplimiento.

**CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A 7 DE DICIEMBRE DE 2020**

**MARIA FLORENCIA PLATINO**

**DIRECTORA DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCATIVO DE LA SECRETARÍA BIENESTAR DEL H.**

**AYUNTAMIENTO DE PUEBLA**

**FORM.1955-A/CM1821/1118**



CONTRALORÍA  
MUNICIPAL

## CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: LIZMI HAYDEÉ ANGULO HIDALGO

REPRESENTANTE LEGAL:

REGISTRO DE PROVEEDOR NÚMERO:

Bajo protesta de decir verdad, y consciente de las penas en que incurrir quienes declaran ante autoridad distinta a la jurisdiccional, en términos de lo dispuesto por el artículo 254 del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Puebla que establece: "I. Quien al declarar ante cualquier autoridad en ejercicio de sus funciones o con motivo de ellas, faltare a la verdad en relación con los hechos que motivan la intervención de ésta; II. Quien siendo autoridad, rinda informes en los que afirme una falsedad o niegue u oculte la verdad, en todo o en parte"; manifiesto conocer los principios Institucionales que rigen en el Municipio de Puebla, y las disposiciones relativas al conflicto de intereses contempladas en los artículos 3 fracción VI, 47, 49 fracciones I y IX, 58, 59, 60, 65, 66, 67, 68, 69 70, 72, 81, 82, 83 y 84 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, así como los supuestos contenidos en el artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público Estatal y Municipal y 55 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.

Una vez leído su contenido declaro que estoy informado de los supuestos en los que se puede incurrir en conflicto de intereses y **DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO DESEMPEÑO EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, O EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO: DE ENTREGA DE KITS DE SALUD PARA NIÑOS Y NIÑAS, FALLO: CMA-SB-CI-566/2020. NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS, CON EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.**

Al mismo tiempo y como complemento de lo anterior, ratifico que (si) – (no) cuento con una política de integridad con los requisitos que estable el artículo 25 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas en mi negocio o empresa.

Por otra parte, me comprometo a que durante la vigencia del contrato no ofrezca, por mí o por interpósita persona dinero, bienes muebles o inmuebles mediante enajenación en precio notoriamente inferior al que tenga en el mercado ordinario, donaciones, servicios, empleos, cargos o comisiones al personal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.

De igual manera, desempeñaré las funciones y actividades que me correspondan conforme al contrato bajo principios de imparcialidad, objetividad y con apego a la legalidad.

Acepto que esta declaración es una reflexión individual y compromiso personal con el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, y conozco las disposiciones legales, reglamentarias y éticas que rigen a esta Institución, así como los alcances y consecuencias de mi incumplimiento.

Lugar y fecha:

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL PROVEEDOR.

FORM.1956-A/CM1821/1118

